

**DAR CUENTA INFORME DEL SERVICIO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO
EN RELACIÓN A LA CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.
ADMISIÓN DE LICITADORES. APERTURA SOBRE Nº 2 (DOCUMENTACIÓN
ACREDITATIVA DE LOS CRITERIOS CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE UN
JUICIO DE VALOR)**

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto. Tramitación urgente. Dos Criterios de Valoración

OBJETO

1º-Tomar conocimiento del informe requerido con fecha 31 de octubre de 2014 al Servicio de Cooperación al Desarrollo, respecto a la calificación administrativa de la documentación contenida en el sobre nº 1 presentado por los licitadores, en relación a la licitación del servicio de intervención social en emergencias sociales y exclusión social (UMIES).

2º-Apertura del sobre nº 2 relativo a la documentación acreditativa de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor.

INTEGRANTES DE LA MESA

PRESIDENTE: - Ilmo Sr. D. Jaime Ruiz Rodríguez X

Suplentes:

- Ilmo Sr. D. Rafael Belmonte Gómez
- Ilmo Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro
- Ilmo. Sr. D. José Miguel Luque Moreno

VOCALES:- El Secretario General.

Suplente. El Oficial Mayor D. Isidro-Nicolás Fernández Pacheco X

- El interventor de Fondos Municipales.

Suplente: D. Manuel Osuna Soto X

- La Jefe de Servicio de Participación Ciudadana X

Suplentes: - El Jefe de Servicio Administrativo de Servicios Sociales

- El Jefe del Servicio de Patrimonio.

- El/La Jefe del Servicio de Parques y Jardines.

Suplentes: - El Adjunto del Servicio de Gobierno Interior x

- El/ La Jefe del Servicio Administrativo Tráfico y Transportes.

-

SECRETARIO/A:- El/La Jefe del Servicio de Contratación X

Suplentes: El/La Jefe del Negociado de Contratación

Técnicos invitados: El/La Jefe del Servicio de Cooperación al Desarrollo X

Representante del Grupo Municipal Socialista X

ANUNCIO DE LICITACIÓN

BOE nº 249, de 14 de octubre de 2014

Sevilla, a 4 de noviembre de 2014

HORA: 09:30

Código Seguro de verificación:X15KNJ12SYaWzBB8ILmaTg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jaime Ruiz Rodríguez	FECHA	11/11/2014	
	Rosa María Pérez Dominguez			
ID. FIRMA	infante.sevilla.org	X15KNJ12SYaWzBB8ILmaTg==	PÁGINA	1/3



X15KNJ12SYaWzBB8ILmaTg==

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Por la Presidencia se declara abierto el acto prosiguiéndose seguidamente:

1- A Tomar conocimiento del informe requerido con fecha 31 de octubre de 2014, por la Mesa de Contratación al Servicio de Cooperación al Desarrollo, así como del informe emitido por el Jefe de Sección de Emergencias sociales y Personas sin Hogar, este último en relación a los servicios análogos presentados por los licitadores.

2- A la vista de los informes anteriormente indicados y valorada por la mesa de contratación, la documentación presentada en los sobres nº 1 por los licitadores, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente.

-Admitir a la presente licitación al cumplir con los requisitos establecidos en el apartado 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas y apartado 2 del Anexo I de dicho Pliego, a las siguientes empresas:

ATENCIÓN SOCIAL EN EMERGENCIAS, GRUPO 5, SLU

UTE FUNDACIÓN RED DE APOYO A LA INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL (FUNDACIÓN RAIS) –RAIS EUSKADI

-No admitir a la presente licitación a las siguientes empresas:

EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS, SA (EULEN), al no acreditar los servicios análogos y la solvencia profesional prevista en el apartado 2 del Anexo I, del Pliego de Cláusulas administrativas.

CLECE, SA, al no acreditar los servicios análogos previstos en el apartado 2 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Por parte del representante de CLECE, SA, se solicita información sobre los motivos de no admisión de dicha empresa, a cuyo efecto se remite al interesado al Servicio de Cooperación al Desarrollo.

- A continuación, por la Presidencia se declara abierto el acto de apertura de los sobres nº 2, de las entidades admitidas a la presente licitación, que contienen la documentación acreditativa de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor, invitándose a los asistentes a que comprueben que los sobres nº 2 se encuentran en la mesa en idénticas condiciones en que fueron entregados y a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan, o pidan aclaraciones que estimen necesarias. Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 correspondientes a los licitadores admitidos.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente.

RESOLUCIÓN DE LA MESA

- 1- Remitir los proyectos presentados en los sobres nº 2 a la Dirección General de Zonas de Especial Actuación para que se emita informe de valoración de

Código Seguro de verificación: X15KNJ12SYaWzBB8ILmaTg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jaime Ruiz Rodríguez	FECHA	11/11/2014
	Rosa María Pérez Domínguez		
ID. FIRMA	infante.sevilla.org	PÁGINA	2/3
	X15KNJ12SYaWzBB8ILmaTg==		



X15KNJ12SYaWzBB8ILmaTg==

conformidad con los criterios contenidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el presente contrato.

Finalizado el acto, se extiende la presente Acta, que suscriben el Presidente y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Código Seguro de verificación: X15KNJ12SYaWzBB8ILmaTg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jaime Ruiz Rodriguez Rosa María Perez Dominguez	FECHA	11/11/2014
ID. FIRMA	infante.sevilla.org X15KNJ12SYaWzBB8ILmaTg==	PÁGINA	3/3



X15KNJ12SYaWzBB8ILmaTg==